



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

## 40512 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

**ASIGNATURA:** 40512 - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48115-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48327-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48224-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5311.09      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

### SUMMARY

The objectives to achieve in this subject are:

- O1: Understand the importance of the production and operations area.
- O2: Identify the objectives according to the business strategy.
- O3: Know the stages of the development of new products and services.
- O4: Understand the challenges of the operations director based on the life cycle stage of the product / service.
- O5: Associate the selection of the appropriate process to the type of product / service that is intended to be offered.
- O6: Know the changes that a manager assumes regarding the productive processes.
- O7: Know the strategic importance of location decisions.
- O8: Apply techniques to determine the location.
- O9: Plan the productive capacity of a unit.
- O10: Apply techniques to evaluate the capacity.
- O11: Describe the possible supply chain strategies.
- O12: Identify critical aspects in the supply chain.

The results of the learning that the student will have to achieve with the completion of the tasks and activities correspond to the development of the competences that are intended to enhance with the delivery of this subject, that is:

- R1: Value the production and operations area as a source of competitive advantage (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA1).
- R2: Differentiate the stages to design new products and services (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA2).
- R3: Select the process appropriate to the product / service to be offered (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA3).
- R4: Employ with ease and precision techniques to determine the location of facilities (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3,

CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA4).

- R5: Precise use of techniques to plan the productive capacity of a unit (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA5).

- R6: Critically analyze supply chain strategies (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA6).

- R7: Integrate the different strategic decisions in the area of production and operations (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA7).

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

#### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Capacitar al alumno para la planificación y control de las operaciones básicas a largo plazo en el ámbito de la producción y operaciones de la organización con el fin de que esta alcance los objetivos que se haya propuesto.

#### Competencias que tiene asignadas:

A) Competencias nucleares:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

B) Competencias genéricas:

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG18: Compromiso ético en el trabajo.
- CG19: Trabajar en entornos de presión.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

C) Competencias específicas del grado:

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE2: Diseño y gestión de proyectos.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE9: Identificar la generalidad de los problemas económicos que se plantean en las empresas, y saber utilizar los principales instrumentos existentes para su resolución.
- CE14: Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

#### D) Competencias específicas de la asignatura:

- CEA1: Valorar el área de producción y operaciones como fuente de ventaja competitiva.
- CEA2: Diferenciar las etapas para diseñar nuevos productos y servicios.
- CEA3: Seleccionar el proceso adecuado al producto/servicio que se pretenda ofrecer.
- CEA4: Emplear con soltura y precisión técnicas para determinar la localización de las instalaciones.
- CEA5: Emplear con precisión técnicas para planificar la capacidad productiva de una unidad.
- CEA6: Analizar de forma crítica las estrategias de cadena de suministros.
- CEA7: Integrar las diferentes decisiones estratégicas del área de producción y operaciones.

### Objetivos:

- O1: Comprender la importancia del área de producción y operaciones.
- O2: Identificar los objetivos en función de la estrategia empresarial.
- O3: Conocer las etapas del desarrollo de nuevos productos y servicios.
- O4: Comprender los retos del director de operaciones en función de la etapa del ciclo de vida del producto/servicio.
- O5: Asociar la selección del proceso adecuado al tipo de producto/servicio que se pretenda ofrecer.
- O6: Conocer los cambios que asume un directivo respecto a los procesos productivos.
- O7: Conocer la importancia estratégica de las decisiones de localización.
- O8: Aplicar técnicas para la determinación de la localización.
- O9: Planificar la capacidad productiva de una unidad.
- O10: Aplicar técnicas que permitan evaluar la capacidad.
- O11: Describir las posibles estrategias de cadena de suministros.
- O12: Identificar los aspectos críticos en la cadena de suministro.

### Contenidos:

Los contenidos englobados en la asignatura: la estrategia de operaciones, el diseño y desarrollo de nuevos productos/servicios, la selección y diseño del proceso y de la tecnología, la localización de instalaciones, la distribución física de las instalaciones, la capacidad productiva y la cadena de suministro, se estructuran en los siguientes temas:

#### Tema 1: LA ESTRATEGIA DE OPERACIONES Y LA CADENA DE SUMINISTRO

- 1.1.- Introducción y definición de la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.2.- Las funciones y objetivos de la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.3.- La productividad en la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.4.- Desarrollo de una estrategia para la Dirección de Producción y Operaciones
- 1.5.- La cadena de suministro: estrategias

## Tema 2: EL DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS/SERVICIOS

- 2.1.- Introducción
- 2.2.- La necesidad de diseñar el producto o servicio
- 2.3.- El ciclo de vida y la fiabilidad del producto o servicio
- 2.4.- La investigación y el desarrollo de nuevos productos y servicios
- 2.5.- El diseño modular o estandarización del producto

## Tema 3: LA SELECCIÓN Y DISEÑO DEL PROCESO Y DE LA TECNOLOGÍA.

- 3.1.- Definición de proceso
- 3.2.- Clasificación de los procesos
- 3.3.- La selección del proceso en las entidades de servicios
- 3.4.- La tecnología
- 3.5.- Etapas en la selección y diseño del proceso

## Tema 4: LA LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

- 4.1.- Introducción
- 4.2.- La necesidad y naturaleza de las decisiones de localización
- 4.3.- Procedimiento general para la localización
- 4.4.- Factores que afectan a las decisiones de localización
- 4.5.- Métodos para la evaluación de las alternativas de localización

## Tema 5: LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LAS INSTALACIONES

- 5.1.- Introducción
- 5.2.- Objetivos de la distribución en planta
- 5.3.- Diseños básicos de distribución en planta

## Tema 6: LA PLANIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

- 6.1.- Definición y medida de la capacidad
- 6.2.- Factores que influyen en la capacidad efectiva
- 6.3.- Etapas en la planificación de la capacidad
- 6.4.- Evaluación de las alternativas
- 6.5.- La capacidad en las empresas de servicio: La teoría de colas

### **Metodología:**

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.

- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

El objetivo de la evaluación debe ser verificar la asimilación correcta por parte del alumno de las competencias recogidas en el desarrollo de este proyecto docente, y por dicho motivo, estos serán evaluados tanto en términos generales como por competencias, prestando especial atención a las específicas de la asignatura.

Serán criterios de evaluación los siguientes puntos:

C1.- Identificar perfectamente la información relevante del caso o cuestión planteada y el método adecuado para su resolución (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).

C2.- Aplicar correctamente el método correspondiente al caso o cuestión planteada (O1, O2, O4, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).

C3.- Razonar y justificar adecuadamente la respuesta (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).

C4.- Redactar con corrección la solución a las cuestiones planteadas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).

Los instrumentos concretos a emplear consistirán en el desarrollo de exámenes teóricos-prácticos y pruebas que versarán sobre los conocimientos y competencias que deben adquirir los estudiantes para desarrollar su actividad profesional futura (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11 y O12).

Fuentes de evaluación: Examen y pruebas liberatorias.

### Sistemas de evaluación

-----

Para la convocatoria especial:

Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Ponderación: 100%.

Para la convocatoria ordinaria:

- Dos pruebas liberatorias (exámenes). Su ponderación será:
  - Prueba 1: 40%
  - Prueba 2: 60%
- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Su ponderación sera:

100%, si el alumno no ha superado ninguna de las dos pruebas (exámenes) liberatorias que se realicen durante el periodo de impartición de la asignatura.

40% ó 60%, si el alumno ha superado alguna de las dos pruebas (exámenes) liberatorias que se realicen durante el periodo de impartición de la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria:

Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Ponderación: 100%.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), suponiendo dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

#### Criterios de calificación

-----

Durante el curso se realizarán dos pruebas que tendrán carácter liberatorio para los contenidos del examen final de la convocatoria ordinaria, y su peso en la nota final, en el supuesto de haberlas aprobado, será del 40% y 60%, respectivamente. Para superar dichas pruebas se ha de obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una.

La calificación de las pruebas liberatorias no se guarda para las convocatorias extraordinaria y especial.

En resumen:

- Si no se han aprobado las pruebas liberatorias, la nota final será la del examen.
- Si se ha aprobado alguna prueba liberatoria, el peso de la misma en la nota final de la convocatoria ordinaria, será para la primera prueba del 40% y para la segunda del 60%; salvo que en el examen final de dicha convocatoria el alumno decida realizar nuevamente dicho ejercicio y entonces se entenderá que renuncia a la calificación obtenida en la prueba liberatoria y sólo se contemplará la nota alcanzada en dicho examen final.
- Si ha superado la asignatura mediante las pruebas liberatorias y el alumno desee subir nota deberá presentarse al examen de convocatoria con la totalidad de la materia, y se entenderá que renuncia a la calificación obtenida en las pruebas y su nota será la obtenida en el examen final.

En cualquier convocatoria, para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en la calificación definitiva.

Si el alumno no hubiese superado la asignatura vía pruebas liberatorias y no se presentase al examen final figurará en el acta como No presentado, tenga o no superada alguna de las pruebas liberatoria.

**Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudio de la teoría impartida en las aulas y búsqueda de información complementaria para la mejor comprensión de dicha materia).
- Estudio y realización de casos relacionados con las clases teóricas y prácticas, propuestos por el equipo docente.

Actividades de trabajo presencial:

- Asistencia y participación en las clases teóricas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, planteamiento de dudas.
- Asistencias y participación en las clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

**Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La temporalización prevista es la siguiente:

1ª Semana: Presentación de la asignatura, Tema 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

2ª Semana: Tema 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

3ª Semana: Tema 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

4ª Semana: Tema 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

5ª Semana: Temas 2 y 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

6ª Semana: Temas 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

7ª Semana: Tema 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

8ª Semana: Tema 4 y prueba liberatoria 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP))

9ª Semana: Tema 4 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

10ª Semana: Tema 4 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

11ª Semana: Tema 5 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

12ª Semana: Tema 5 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

13ª Semana: Temas 5 y 6 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

14ª Semana: Tema 6 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

15ª Semana: Tema 6 y prueba liberatoria 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

HT = Hora teórica

HP = Hora práctica

HNP = Hora no presencial (trabajo autónomo del estudiante)

Esta temporalización podrá ser objeto de modificaciones en función de las diversas circunstancias que se puedan producir durante el período de su impartición.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Para aplicar las competencias adquiridas en la asignatura a lo largo del curso, el alumno, en el desarrollo de su actividad profesional, podrá utilizar:

- Papel, lápiz o bolígrafo y calculadora.
- Ordenadores y “software” adecuados para las diferentes técnicas estudiadas.
- Acceso a los diferentes recursos bibliográficos (Internet, bibliotecas, hemerotecas, etc.).
- Los conocimientos adquiridos durante el curso.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Los resultados del aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, esto es:

- R1: Valorar el área de producción y operaciones como fuente de ventaja competitiva (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA1).
- R2: Diferenciar las etapas para diseñar nuevos productos y servicios (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA2).
- R3: Seleccionar el proceso adecuado al producto/servicio que se pretenda ofrecer (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA3).
- R4: Emplear con soltura y precisión técnicas para determinar la localización de las instalaciones (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA4).
- R5: Emplear con precisión técnicas para planificar la capacidad productiva de una unidad (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA5).
- R6: Analizar de forma crítica las estrategias de cadena de suministros (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA6).
- R7: Integrar las diferentes decisiones estratégicas del área de producción y operaciones (CN1, CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG23, CG25, CG26, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8, CE9, CE14, CE19, CEA7).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Con carácter preferente, atención presencial individualizada con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC o según los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente. Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente para todas las asignaturas que impartan, durante las cuarenta semanas del curso, serán las siguientes:

D. Tomás Francisco Espino Rodríguez	4,0 h/semana
D. Sergio Javier Martín Machín	6,0 h/semana
D. Victor Ignacio Padrón Robaina	3,9 h/semana.

Las horas y días de las tutorías semanales y las cuarenta semanas concretas en las que se realizarán dichas tutorías se indicarán a principio del curso en el Campus Virtual de la asignatura y en los tablones de anuncio ubicados a la entrada de los despachos de los profesores.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

### Atención presencial a grupos de trabajo

También se podrán realizar tutorías en pequeños grupos con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC, por uno de los miembros del grupo indicando tal extremo, o en los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente.

### Atención telefónica

No se realizarán tutorías de este tipo.

### Atención virtual (on-line)

Por otra parte, también se realizará atención virtual (on line) privada a través del Campus virtual de la ULPGC, y el equipo docente las intentará resolver en un plazo aproximado de 48 horas (sin contar ni sábados ni domingos y, por supuesto, festivos).

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Sergio Javier Martín Machín**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas

**Área:** 650 - Organización De Empresas

**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Teléfono:** 928452820 **Correo Electrónico:** sergiojavier.martin@ulpgc.es

**Dr./Dra. Tomás Francisco Espino Rodríguez**

**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas

**Área:** 650 - Organización De Empresas

**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Teléfono:** 928458648 **Correo Electrónico:** tomasfrancisco.espino@ulpgc.es

**Dr./Dra. Víctor Ignacio Padrón Robaina**

**Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas

**Área:** 650 - Organización De Empresas

**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Teléfono:** 928458646 **Correo Electrónico:** victor.padron@ulpgc.es

## Bibliografía

---

**[1 Básico] Estrategia de producción /**

*Esteban Fernández Sánchez, Lucía Avella Camarero, Marta Fernández Barcala.*

*McGraw-Hill,, Madrid : (2006) - (2ª ed.)*

*9788448149383*

---

**[2 Básico] Dirección de la producción y de operaciones: decisiones estratégicas /**

*Jay Heizer, Barry Render.*

*Pearson Educación,, Madrid : (2007) - (8ª ed.)*

*978-84-8322-360-4*

---

**[3 Básico] Dirección de operaciones: aspectos estratégicos en la producción y los servicios /**

*José Antonio Domínguez Machuca... et al.!*

*McGraw-Hill,, Madrid : (1995)*

*8448118480 p.I*

---

**[4 Recomendado] Las decisiones estratégicas del área de producción/operaciones: problemas resueltos /**

*Alicia Mª Bolívar Cruz,... [et al.].*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)*

*8496502848*

---

**[5 Recomendado] Manual de dirección de operaciones /**

*Francisco Javier Miranda González, Sergio Rubio Lacoba, Antonio Chamorro Mera, Tomás Manuel Bañegil Palacios.*

*Thomson,, Madrid : (2005)*

*8497322584*

---

**[6 Recomendado] Dirección de operaciones /**

*José Antonio Domínguez Machuca... et al.!*

*McGraw-Hill,, Madrid : (1995)*

*8448118030pII\**